

# El Liberal Navarro

DIARIO DE PAMPLONA.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre, 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—Anuncios y comunicados, á precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado 10 céntimos.

Redaccion, Administracion é Imprenta,  
PASEO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA.  
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA todos los dias excepto los siguientes á los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo.  
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

Pamplona 4 de Junio de 1889.

## GRAN PARADA.

Arrastrado por fervido entusiasmo y como si la proximidad de grandes hechos hubiera suelto los frenos de su locuacidad, *El Tradicionalista* rompe en bélicas y exterminadoras exclamaciones, procura arrastrar á sus adeptos á las cumbres de los montes teatro de antiguas hazañas y se propone renovar *in situ* la protexa eterna á la paz y bienestar del país.

Esa revista criminal que con el título de peregrinacion religiosa, se lleva á cabo bajo los auspicios del caciquismo carlista, esos gritos de guerra que en los pasados dias han estampado las columnas tradicionalistas signo son de la procacidad y desvergüenza de ese nefando partido y preludio de mayores males para esta desdichada patria.

A San Miguel de Excelsis se vá á protestar del liberalismo, á aborrecer á los liberales, á las personas, á los periódicos, á los políticos liberales, á todo lo que recuerde libertad.... á eso se vá á la cumbre del monte bajo la capa de la Religion que condena el odio, á eso se vá al Aralar amparados por la política liberal de un gobierno que al reconocer los derechos sociales del ciudadano, no pudo creer que la libertad fuera para los que dicen abominar de ella, escandalosa licencia y motivo de perpetua rebeldía.

Apurando el dictorio y el insulto han querido envolver á los liberales en un calumnioso dictado, tergiversando un concepto del Papa; ellos, los eternos adoradores de una bandera rebelde y criminal, ellos, los imitadores de Lucifer en la negativa absoluta de que toda potestad viene de Dios y están obligados á servirla y respetarla, ellos, los soberbios, los que se amparan de la libertad para hacer más palpable y eficaz su rebeldía, ellos, en fin, los que se van arrancando de sus hogares á la ignara muchedumbre, seduciéndola con el atractivo de una religion que vilipendian.

Hemos presenciado otras romerías, otras peregrinaciones, otros actos de pública ostentacion y jamás nos ha ocurrido protestar ni levantar la voz. Hoy es otra cosa; hoy se van al campo de sus sueños, al teatro de sus hechos gloriosos (?) se cuentan y recuentan, se aprestan al combate, se juramentan en odio al poder constituido y ¿quién sabe? esas aparentes divisiones, esos insultos mútuos y esas *competencias* que entre ellos, al parecer se suscitan, acaso son la trama mejor urdida para acometer el parricidio que ya les tarda, contra la madre patria.

Entre tanto se vé á algunos liberales, los más puros, «los que lo maman», los *soi disant* inmaculados, perder el tiempo en vanas declamaciones, en ayudar acaso al carlismo en sus empresas de ruina y de destruccion, en sus odios, sobre todo, á cuanto noblemente y cara á cara les presenta la batalla. Se les vá por la boca la fuerza de sus entusiasmos, y los entusiasmos de su fuer-

za, con gran gusto y contento de los auxiliados que jamás pudieron sufrir hallar ayuda tan desinteresada, tan eficaz, y tan ajustada á sus maquiavélicos procedimientos.

¡Enhorabuena! ese es el procedimiento conforme á la buena doctrina reaccionaria; dividir para vencer; esa es la manera de dar á la patria lo que se merece y así por grados, sin esfuerzo, el carlismo llegará al logro de sus aspiraciones, no en lo de alcanzar un poder que jamás será suyo; pero sí en lo de ensangrentar nuevamente el campo de la patria, con los horrores de una lucha fratricida.

Estemos alerta; el enemigo congrega sus fuerzas, las revista é inspecciona tomando el pulso de sus entusiasmos y de sus convicciones. ¡Qué de cosas se dirán hoy, allí donde el noble caballero de Goñi fundó un santuario!

Liberal el poder constituido, liberales las leyes que nos gobiernan y liberales las costumbres y tradiciones de este noble país, allí se vá abominar de todo, de las personas, de los principios, de la prensa y de la política liberal. Así lo ha dicho *El Tradicionalista*, gaceta y cabeza de motin; el que á eso no vaya, quédese en casa, no suba la cuesta del peregrino, no se moleste en ir á elevar preces al Altísimo, porque para eso se busca un pretexto anticonstitucional, como símbolo de negacion y rebeldía á todo poder constituido, á toda representacion de la Ley y de la autoridad, emanado, por Soberana Voluntad y como toda potestad, de Dios.

¿Y no ha de venir un arcángel que arroje en el abismo á esa soberbia y á esa rebeldía, basada en el odio y cubierta con el manto de la Religion más grande y más liberal de todas las religiones?

En tanto la justicia divina se cansa de aguantar superchería tanta, nosotros debemos vivir alerta, seguir paso á paso al enemigo y excitar á todos á que no se dejen sorprender por los que con pieles de oveja son lobos carnívoros que acechan la presa.

JUAN M. MOLINE E.

## Cosechas y mercados.

El tiempo continúa inmejorable para la agricultura en general, pues aunque van descargando algunas tormentas acompañadas de granizo y donde tocan necesariamente han de causar perjuicios, hasta la fecha no parece que se generalizan como otros años y mientras tanto va adelantando la granazon de cereales y el desarrollo de follaje y abundante fruto en las vides.

De temer es, sin embargo, que los contratiempos atmosféricos hagan presentarse bien pronto las enfermedades parasitarias de los viñedos, y para precaver el mal no nos cansaremos de aconsejar á los viticultores que traten sus cepas con los preparados de cobre, único medio de contener la invasion peronosporica.

De mercados nada podemos decir por no haber variado el aspecto de ellos, y si no hemos de repetir lo ya consignado en anteriores números, dejaremos el espacio para insertar las notas particulares de nuestro servicio especial en cada comarca.

(Revista Vinícola.)

## Edificios metálicos.

Desde hace algun tiempo algunas fabricas belgas se han dedicado á la construccion de edificios, en los que no entra más que el hierro, y que presentan la ventaja de poderse armar y desarmar con gran facilidad y por lo tanto, de poderse transportar. Estos edificios son de paredes dobles, con objeto de mantener su inferior una temperatura moderada y uniforme. Los resultados son muy satisfactorios, pues se han construido primero para albergue de los europeos establecidos en el nuevo estado del Congo, y posteriormente se han empleado para las habitaciones y oficinas de los oficiales de ingenieros que en Bélgica dirigen los trabajos de fortificacion de la línea estratégica del Mosa. Pueden, por lo tanto, servir lo mismo en el clima frio y húmedo de Bélgica como en los trópicos.

A continuacion van algunos detalles relativos á un edificio de mayor importancia que los construidos hasta el dia, y que servirá para almacenes y fonda en Boma, capital del novel estado, cuyo soberano, como es sabido, es el rey Leopoldo de Bélgica. En Boma hay ya seis ó siete de estas casas.

El nuevo edificio tiene un cuerpo central y dos pabellones laterales; la parte central tiene dos pisos con 14 m, 80 d fachada y 28 metros de fondo. En el piso bajo estan los almacenes; en el principal el café y dos grandes comedores, así como la panadería, oficinas y otras dependencias. En el segundo piso doce dormitorios. Dando vuelta á toda la construccion, hay en cada piso una ancha galería ó balcon, á la cual dan las puertas de las salas y habitaciones, todos los pavimentos son de baldosa cerámica. Para subir á los pisos principal y segundo hay una doble escalera de hierro colocada delante de la fachada principal, que tiene 15 metros de altura.

Todo ha sido construido y montado en menos de tres meses en Bélgica. Despues de ser examinado por el Consejo de Administracion de la Compañía de los almacenes del Congo, se ha desarmado el edificio en tres ó cuatro dias y enviado para su embarque á Amberes.

## La guerra á los pájaros.

El desarrollo que en la primavera actual han tenido una porcion de insectos, constituyendo plagas que destruyen las cosechas más pingües de la agricultura, lo mismo de las plantas anuales que de las vivaces, nos mueven á dedicar unas cuantas líneas sobre un punto que puede considerarse causa originaria de estos males, y que el hombre no estudia detenidamente para evitarlos, ó atenuarlos cuando menos.

La persecucion sangrienta y tenaz que se hace á los pájaros en todo tiempo y particularmente en el periodo de su multiplicacion, es causa eficiente para el desarrollo de las plagas de insectos que tantos males originan en la principal fuente de nuestra riqueza.

El deseo las más veces de buscar una distraccion, más que la necesidad de utilizar las víctimas que persigue, dan sin duda una triste idea de la carencia de conocimiento de las relaciones que entre el hombre y los animales debe existir por la falta de ilustracion ó por la torcida inclinacion dada á su sensibilidad.

La mayor parte de las aves se alimentan con los insectos, crisálidas, orugas, gusanos, huevos de hormigas, de langostas, etc., y claro es que persiguiendo á aquéllas se protege la multiplicacion de éstas, para tocar los funestos resultados que con frecuencia lamentamos.

Bajo dos puntos de vista es censurable la persecucion sin tregua que se hace á seres inofensivos, y que por el contrario nos libran de multitud de insectos, de los que unos destruyen nuestras más lisonjeras esperanzas y otros nos molestan con sus incisivas picadas.

Si no existiesen esa infinidad de aves que pocas veces se ponen al alcance de nuestras asechanzas, no sería posible aspirar el aire atmosférico, por estar lleno de pequeños insectos que nos asfixiarían, ni las avispas, abejorros, moscas y otros varios nos dejarían momentos de sosiego ni de reposo.

Esta sola consideracion es bastante para que el hombre moderase sus instintos de persecucion en provecho propio.

No puede aceptarse en absoluto el principio que algunos consignan, de que los seres inferiores al hombre han sido creados para que él disponga de ellos á su antojo. No: no este bajo el punto de vista que debemos considerar á esos seres, que sino tuviera inteligencia tienen al menos instinto y sensibilidad. No es el capricho el que nos debe conducir á hacer actos que, despues de ser pejudiciales son hasta repugnantes á la sana moral. Son las necesidades de la vida, y entre éstas está la de conservar y procurar la multiplicacion de los pájaros insecticidas que tanto bien proporcionan con su existencia y tantos males resultan con su desaparicion.

Si el gorrion, alondra y otros varios se alimentan con trigo y alpiste en la época de la granazon; causando algunos daños que pueden evitarse, éstos son de escasa importancia comparado con los males que evitan al destruir los gérmenes de crisálidas, orugas y mil clases de insectos destructores de las plantas y de los frutos.

Estas razones son bastantes para adquirir la conviccion de que debe fomentarse la cria de las aves que prestan tan buen servicio á la agricultura; pero si entrásemos en otro género de consideraciones, se justificará plenamente que es lamentable el ensañamiento del hombre para unos seres que, en su ligera existencia, no solo prestan beneficios, sino tambien expansion á nuestro espíritu con sus dulces trinos, sus amorosos arrullos y la solicitud con que atienden á sus pequeños hijuelos, hasta el extremo de que cuando les son arrebatados por la mano del niño, que por lo general no se proponen otra cosa que su mortificacion, los buscan ansiosos para alimentarlos aun dentro de la prision á que se les destina.

Los padres, por lo general, se cuidan poco de educar la sensibilidad de sus hijos, y ven con impavidez las escenas de mortificacion y matanza que los niños cometen con las aves más inofensivas, motivadas siempre por el motivo de destruccion y de ignorancia.

El niño embota así su sensibilidad, inclinándose al mal á que el padre le guia con su torpe ejemplo, considerando como una distraccion inocente la destruccion de los nidos de las aves y la muerte de éstas. Así se vá embruteciendo la facultad sensible, y no se piensa seriamente en la consideracion que estos seres nos merecen.

La educacion es la única medida que puede contrarrestar la perversion del niño contra sus víctimas, y es el agente más poderoso para regenerar á la humanidad encanzándola por la recta vía del bien y de la verdad.

A. DEL CASTILLO.

## El naufragio del «Cotopaxi».

El vapor «Cotopaxi», chocó el mes pasado con el vapor alemán «Olimpia», en el estrecho de Magallanes.

Reparadas las averías, continuó el «Cotopaxi» su viaje por el estrecho, y á la salida en el canal de Smiles, en un paraje en que las costas hidrográficas del Almirantazgo Inglés marcan una profundidad de doscientas brazas, encalló de repente, yendo á toda máquina, en un escollo desconocido.

El «Cotopaxi» quedó partido por el medio y un minuto despues empezaba á hundirse sin que fuese posible hacer tentativa alguna para impedir el desastre.

En ese momento terrible, el capitán Hayes, revistiéndose de toda autoridad, con

ese valor disciplinado del marino inglés, ordeó á los pasajeros y tripulantes que no se precipitasen y reuniéndolos á todos sobre el puente del buque que se hundía, mandó echar al agua los botes del «Cotopaxi.» Proveyó á cada uno de ellos de un barril de agua y de un saco de provisiones y en los cuatro primeros hizo embarcar á todos los pasajeros: primeramente las señoras y niños, y después á los hombres.

En seguida hizo atracar los cuatro botes restantes y mandó embarcar á la tripulación.

Cuando el último fogonero quedó embarcado el capitán Hayes permanecía todavía de pie sobre su buque, con el agua que le llegaba ya á las rodillas. Llamó á su perro el único ser viviente que quedaba a bordo del «Cotopaxi», lo arrojó al bote delante de él, y en seguida se embarcó.

Ocho minutos había durado aquella operación, y en ese brevísimo tiempo fueron salvados los que iban en el magnífico vapor, que un minuto después desaparecía para siempre en las profundidades del Océano.

Cuando el vapor se hundía, el médico recordó que había á bordo dos inválidos que no podían moverse. Olvidando el peligro personal, bajó á la cámara en que aquellos se encontraban, y uno á uno transportó hasta los botes.

Los naufragos anduvieron tres días en las lanchas recorriendo la costa del canal sin encontrar recursos de ningún género. El hambre se hacía ya sentir, y la mayor parte de los pasajeros estaban atenuados.

En la tarde del tercer día de andar errantes, avistaron al vapor alemán «Setos» que recogió á su bordo á los naufragos, llevándolos á Punta Arenas.

Todos los papeles, carga, dinero y valores que llevaba el «Cotopaxi» se perdieron.

El siniestro fué tan rápido que no dió tiempo á recoger absolutamente nada.

Los pasajeros se salvaron con lo puesto. A bordo del «Cotopaxi» había en el momento del siniestro 205 personas, de las cuales 109 eran pasajeros y 96 tripulantes.

## Correspondencia.

Madrid 2 de Junio de 1889.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO  
ANOCHÉ.

En los círculos políticos, que por cierto estaban anoche más concurridos que de costumbre, no se hablaba de otra cosa que de la solución del conflicto parlamentario. A medida que los personajes de la situación iban comentando las últimas noticias de la tarde, eran generales las opiniones de que se impondría el decreto dando por terminada la actual legislación. La minoría conservadora de acuerdo con los conjurados, había hecho circular el rumor de que retiraban su proposición de confianza al Sr. Martos acordado en la reunión que celebraron en el Congreso al final de la última sesión.

Los ministeriales comprendieron bien pronto que este acto envolvía una intención dañina que era preciso contrarrestar con enérgicas medidas para no ser víctimas de tales amañados. Una proposición de confianza hubiera provocado un debate más ó menos largo finalizando con una votación; pero un voto de censura (que se hubiera impuesto en el caso de retirar los conservadores su proposición) ya por parte de la mayoría misma ó de los republicanos necesitaba seguir los mismos trámites que una proposición de ley según dispone el reglamento de la Cámara, y en este concepto requeriría una votación precedida de un extenso debate para tomarla en consideración. Después había de pasar á las secciones y nombrarse la comisión correspondiente: esta formular dictamen; luego que el presidente la pusiera á la orden del día, lo cual es potestativo en cuanto á su oportunidad y por último discusión larga y reñida en la que se invertirían un número de sesiones, tal vez presididas por el Sr. Martos, que la mayoría no estaba en el caso de consentir. De aquí las corrientes en favor del decreto de término de legislación.

MONTERO RIOS.

A las diez y media llegó anoche el Sr. Montero Rios á Madrid.

En Villalba le esperaban los Sres. Vincenti, Cobian y Gonzalez Fiori los cuales le pusieron al corriente de las impresiones que circulaban respecto al conflicto económico.

En la estación le esperaban muchos amigos particulares y bastantes diputados y senadores. El Sr. Montero se limitó á preguntar pero no dejó traslucir ninguna impresión propia.

Desde la estación se dirigió á su domicilio enviando antes recado al Sr. Sagasta con el Sr. Gonzalez Fiori de que en cuanto mudase la ropa de camino se pondría á sus órdenes.

El Presidente del Consejo despidió el carruaje que tenía á la puerta para ir á visitar al señor Montero.

En efecto, á la una menos cuarto entraba en casa del Sr. Sagasta prolongándose la conferencia hasta las dos de la madrugada.

En ella parece ser que el Sr. Montero Rios

después de reiterar á su ilustre interlocutor su adhesión política se mostró partidario de no llevar las cosas á tal extremo que aumentarían las escisiones dentro del partido.

Respecto de la actitud del Sr. Martos el señor Montero debió exponer al presidente del Consejo la impresión dolorosa que le causaba su obstinación, pero al fin y al cabo, dijo que sería conveniente no desprenderse de tan valioso apoyo, utilizando sus talentos en pró del partido liberal, en otros elevados puestos de la Administración pública.

No se debió mostrar muy propicio á admitir la presidencia del Congreso, honor que el Sr. Montero Rios declina en el Sr. Alonso Martínez.

Estas son las declaraciones más importantes que sin responder de su exactitud debió oír anoche el Sr. Sagasta de labios del expresidente del Tribunal Supremo.

IMPRESIONES.

Desde muy temprano se ha advertido esta tarde en los círculos políticos mayor animación que de ordinario; y es que todo el mundo comprende la gravedad de la situación y todo el mundo deseaba conocer el resultado del consejo que se ha celebrado hoy en Aranjuez.

Las impresiones de ayer á hoy han cambiado notablemente. Ya nadie piensa en que continúe la actual legislación, pues los ministeriales más autorizados revelan claramente que el Gobierno llevaba esta mañana el propósito de pedir á la Reina el decreto dando por terminada la actual legislación y convocando la nueva para el día 10.

Es decir, que la impresión aquí era hoy que se había impuesto el criterio de los Sres. Canalejas y marqués de la Vega de Armijo, bien porque estos se negaran á continuar un momento más si había de presidir el Congreso el Sr. Martos, bien porque el Sr. Sagasta quisiera evitar el debate sobre el voto de censura de las minorías monárquicas.

¶ Pero la verdad es que aquí, concretamente nadie sabía nada.

En el Congreso todo el mundo preguntaba quién había recibido telegramas de Aranjuez, y á las tres de la tarde había quien aseguraba con toda formalidad que tenía un telegrama de Aranjuez en el que se participaba que la Reina había firmado el decreto convocando la nueva legislación. Pero se preguntó á las redacciones de los periódicos que habían enviado corresponsales á Aranjuez, y en ninguna de ellas habían noticias posteriores á las once y media de la mañana. Esto hizo que se comprendiera que todo cuanto se había dicho era una impresión, no una noticia.

Lo que sí supo en el Congreso fué que no obstante lo que dicen los periódicos de la mañana, anoche se vieron y confabularon los Sres. Sagasta y Montero Rios, mostrándose éste muy ministerial del actual Gobierno, pero resuelto á no aceptar la presidencia del Congreso.

EN ARANJUEZ.

En el tren rápido llegaron los ministros á dicho Real sitio.

En la estación esperábase el ministro de Fomento.

S. M. la Reina se encontraba paseando por el jardín de la Isla.

Los ministros aprovecharon el pequeño viaje para cambiar impresiones acerca de los asuntos políticos. El Sr. Sagasta expuso á sus compañeros de gabinete la conferencia que esta madrugada ha celebrado con el Sr. Montero Rios.

El ex-ministro de Fomento conversó con el presidente del Consejo hora y media y sus impresiones fueron favorables á que se dé por terminada la presente legislación, á fin de evitar algún incidente que pudiera suscitar parecido á las últimas sesiones del Congreso.

Posible es que en este punto coincidiera con las ideas del Sr. Sagasta, pero este se ha mantenido reservado en las conferencias que lleva celebradas.

Ocupáronse luego en la necesidad de reanudar pronto las sesiones de Cortes, afrontado todo debate que se suscite, y leyéndose en la primera sesión los proyectos de fuerza de mar y tierra y de presupuestos de las Antillas y dictamen de los presupuestos de la Península. El Sr. Sagasta indicó al Sr. Montero que podría ocupar la presidencia del Congreso, por que, aparte sus talentos, su carácter de demócrata y neutral en esta crisis parlamentaria, sería una beneficiosa solución, prestando un buen servicio al partido liberal.

El Sr. Montero escusó aceptar dicho elevado cargo por motivos de salud y porque desea continuar atendiendo con asiduidad á su despacho de abogado.

Los ministros prestaron especial atención á estas referencias que les hizo el Sr. Sagasta y acerca de ellas cambiaron impresiones, sin determinar acuerdos, porque los aplazaron para el consejo que luego habían de celebrar con el ministro de Fomento y en el consejo que había de presidir la Reina.

En tres carretelas de Palacio trasladáronse los ministros á Palacio, ocupando el pabellón destinado al conde de Xiquena. El Sr. Sagasta se dirigió inmediatamente á las reales habitaciones donde estuvo conversando con la Reina unos tres cuartos de hora. Terminada esta entrevista en la que el jefe del gobierno expuso á D.<sup>a</sup> Cristina el parecer de las personas á quienes ha consultado y la opinión de los ministros, respecto de la cuestión política.

Ya conocen los lectores cómo piensan los prohombres de la situación á quienes ha consultado el Sr. Sagasta, incluso lo que desean

los conjurados. Faltaba saber la opinión del Sr. Montero Rios y ya la digo más arriba. Por las impresiones ha recibido en Aranjuez y por el deseo que veo en los ministeriales me inclino á creer que predominará el criterio de que en vez de reanudar las sesiones se lea el decreto dando por terminada la presente legislación es el único modo de evitar que haya escándalos en el Congreso ó por lo menos que se origine la menor dificultad.

En cuanto el Sr. Sagasta abandonó la estancia régia se reunieron los ministros en Consejo para ultimar los acuerdos que habían de exponerse á la Reina. Mas de una hora estuvieron deliberando trasladándose luego al comedor de palacio. Almorzaron con la familia real y luego empezó el Consejo presidido por la Reina ya bastante tarde, por que la sobremesa se prolongó algo.

Reunido el Consejo, el Sr. Sagasta expuso á la Reina, con el asentimiento de todos sus compañeros, el acuerdo de declarar terminada la actual legislación, convocando la quinta para el día 14.

S. M. no hizo objeción alguna al pensamiento, limitándose á hacer algunas preguntas referentes á los propósitos del Gobierno.

Y en realidad el Consejo se ha reducido á esto, poniéndose inmediatamente á la firma de S. M. el decreto convocando la nueva legislación para el día 14; otros autorizando á los ministros de Guerra y Marina para presentar los proyectos fijando las fuerzas del ejército y la armada, la de aquel en 90000 hombres; otro decreto relativo á la nueva demarcación notarial; otros admitiendo las dimisiones de los amigos del Sr. Martos; el indulto del rey de la Corona y el nombramiento de segundo cabo de Puerto Rico á favor del general Bonanza en reemplazo del general Contreras.

Esto es todo lo que al salir han dicho los ministros, añadiendo únicamente que las reuniones de las mayorías tendrán lugar los días 12 y 13.

De quién será el futuro presidente del Congreso nada se ha dicho de un modo autorizado, pero he adquirido el convencimiento de que el candidato del Gobierno será el Sr. Alonso Martínez.

Los ministros se mostraban muy satisfechos.

Durante el tiempo que ha durado el Consejo con S. M., el Rey niño ha paseado por los jardines de la real posesión luciendo un precioso traje que realzaba su natural donaire.

Acompañaban al Rey la infanta D.<sup>a</sup> Isabel y la alta servidumbre que está con la Corte en Aranjuez.

Tal era el interés que había en saber el resultado del Consejo que á la llegada del tren rápido bajaron á la estación del Mediodía muchos políticos y periodistas con el fin de enterarse de los mismos ministros de la solución dada por el Gobierno de acuerdo con S. M. al conflicto político.

Los ministros se muestran sumamente regocijados y satisfechos por esta prueba de confianza que la Corona se ha dignado otorgar al partido liberal y su jefe el Sr. Sagasta.

Suyo affmo.—M.

## Crónica.

La ausencia de nuestro redactor encargado y nuestras muchas ocupaciones nos impidieron asistir el velada musical, dispuesta por la Junta del Nuevo Casino. Las noticias que tenemos, ponen de relieve una vez más lo agradables que se deslizan las horas en aquella sociedad y que la concurrencia numerosa y escogida que asistió, salió complacida de la reunión.

Felicitemos á la galante sociedad por el éxito que obtienen sus veladas.

Habiendo leído en los periódicos de la provincia y en los de la Corte, que el maestro pelotero D. Modesto Sainz había contratado su acreditado género en un fronton nuevo de Buenos-Aires hablamos con dicho industrial y nos explicó los extremos de la contrata.

El Sr. Sainz se compromete á entregar mensualmente á la sociedad arrendataria 600 pelotas por lo que percibirá 5.000 pesetas, dándole además, al final de temporada un beneficio con entrega del producto líquido y en el cual jugarán los más afamados pelotaris. Si el Sr. Sainz falta al compromiso tendrá que pagar á la sociedad 50.000 pesetas.

Felicitemos á nuestro amigo por la patente prueba de bondad que han alcanzado los productos de su industria en un contrato tan ventajoso.

Esto revela á la par, la importancia que ha adquirido el juego de pelota en la América del Sur.

La Casa Editorial Bailly-Bailliere tiene en prensa una *Guía Ilustrada* de la Exposición universal de 1889 que á juzgar por el prospecto que nos ha remitido ha de ser indispensable á cuantos tengan intención de visitar París durante el próximo verano.

¶ Ya decíamos que serían esquinadas! A consecuencia del sueto publicado por *El Eco* sobre hallazgo de 16.000 onzas en Alfaro, el dueño de la casa donde se suponía el tesoro Sr. Breton, ha escrito á un amigo de esta capital, pidiéndole recuñique tan monstruoso canard, por que desde que ha corrido por el

mundo se vé abrumado con peticiones de cambio, ya que tan escaso anda el oro.

¡No está mal bromazo el de *El Eco*!

— Nos suplican y así trasladamos el ruego al Sr. Administrador de Correos, que ha ser posible se repartiera el correo de Baztan á la hora que antes se hacía, sin esperar á la llegada de los demás de la provincia.

Suponemos que si hay posibilidad, el ruego será atendido.

Noticias oficiales:

— A las 6 de la tarde del día 2 y 10 de la noche respectivamente, fueron conducidos al depósito municipal por los Guardias de Seguridad, Sandalio Los-arcos y Domingo Martín, dos sujetos en completo estado de embriaguez los cuales maltrataban á sus familias llamando la atención del público en las calles de Tecenderías número 22 y San Agustín 16.

— A las 11 de la noche del domingo pasó al depósito municipal una pupila de la calle de los Descalzos número 5, que en compañía de varios galanes recorría el paseo de Valencia y calle de la Merced, faltando escandalosamente á la moral. Todos fueron puestos á disposición del Sr. Gobernador.

— Han sido denunciados y multados doce muchachos por jugar á chapas detrás de la plaza de toros.

— El municipal del barrio de la Rochapea ha conducido al depósito municipal á una mujer por escandalizar y blasfemar en dicho barrio. El parte al Juzgado correspondiente.

— Han sido denunciadas 3 mujeres por tener ropas tendidas en los balcones.

— Al Juzgado correspondiente ha pasado un parte de un sugeto que se entretenía en tirar las tejas de un tejado de la calle del Palacio.

— Con 49 pesetas de multa ha sido castigado un sugeto que al tiempo de entrar un buey por la puerta Nueva hizo una declaración falsa al empleado de dicha puerta.

— La Excma. Diputación de Bilbao, ha acordado proveer en un vaso-navarro, la plaza de Archivero ó Cronista del Señorío con la dotación de 4.000 pesetas anuales, cuya vacante será anunciada en las tres provincias vascongadas y Navarra, dando á conocer las obligaciones de tan importante cargo.

— Por real orden de 22 del pasado, accediendo á la instancia del Ayuntamiento de Fuenterrabía, en suplica de que se le concedan dos cañones de calibre caducado con sus montajes para hacer salvos en la función cívico-religiosa que se celebra en Setiembre de cada año para conmemorar el levantamiento del sitio que sufrió del ejército francés en 1638, y resultando que el cañón que al efecto se empleaba está completamente inútil, S. M. ha tenido á bien disponer que por el parque de artillería de Vitoria se den gratuitamente al ayuntamiento de Fuenterrabía dos obuses cortos de bronce de 12 centímetros con sus montajes, juegos de armas y accesorios dando de baja dichos efectos en las cuentas del parque.

— El sábado se verificó en Logroño una conferencia entre una representación de la ciudad de Estella y el Sr. Legórburu, ingeniero encargado del estudio de la vía férrea de Pamplona á Logroño, con objeto de vencer en todo lo posible algunas dificultades que se presentaban en el trazado de la indicada línea en el término de aquella ciudad.

— Leemos en *El Anunciador Ibérico*: «El tiempo se muestra inclinado á la lluvia.»

— Desde el viernes no ha cesado de llover, y sobre todo, ayer, lo hizo muy en abundancia. De seguir así, nada tendría de extraño que la cosecha de trigo se perdiera. Los trigos se encuentran todos echados.»

— Uno de los más violentos huracanes ha causado inmensos destrozos en el departamento del Aube, Francia.

— Mas de cuarenta pueblos han visto arrasadas sus mieses y viñedos, agrietadas sus casas, casi arruinadas y ahogados sus ganados. La ciudad de Reims, la de Espernay y otras han sufrido en sus edificios. Las pérdidas son inmensas.

— Escriben de Cintruéñigo:

— Las existencias de vino que encierra esta importante bodega van tocando á sus postrimerias. Se cotiza de 5 á 7 reales el decalitro.

— Los sembrados ofrecen un aspecto halagüeño, y salvo algun contratiempo atmosférico, los rendimientos serán fabulosos.

— La campaña contra el mildew va tomando gran incremento y apenas quedarán viñas sin ser tratadas con el sulfato de cobre.—P. J. C.

— Se recomienda este descubrimiento de *La Rioja*, en estos días de peregrinaciones y romerías:

«*El Tradicionalista* titula su artículo de fondo:

«Del espíritu que ha de animar a toda ro- mería, para que sea lo que debe ser.» No es preciso disertar mucho para decirlo. El de vino: según uso y costumbre de los integros.»

Cartas detenidas en la Administración de Correos de esta capital.

Encarnación Giménez; Miguel Figuera; Francisco Perez; Gustavo Osés; Ignacio Bisen; José Ganuza; Juana Diaz; Juana Perez; Julia de Sarasti; Manuel Astiz; Viuda Taylor.

Son desconsoladoras las noticias que de Sangüesa comunican en carta a El Tradicionalista:

«El día de ayer—dicen con fecha 31 de Mayo—ha sido para esta ciudad el más aciago que recuerda la generación presente. Apenas acierto a darle cuenta de la terrible desgracia que en estos momentos embarga el ánimo de sus honrados moradores.»

Las seis de la tarde serian, poco más ó menos, cuando apareció sobre nuestro horizonte una imponente tempestad, cuyo aspecto hacia tener un siniestro grave. Así sucedió; pues se desencadenó con tal furia y violencia descargando lo que se llama una verdadera manga de agua y piedra, que llenó de pavor a cuantos la contemplaban. Sus efectos no podian menos de ser desastrosos. Efectivamente, campos, viñas, todo ha quedado arrasado, todo sin excepción alguna puede decirse ha sido destruido por el terrible meteoro.

La consternación es general, el pánico cunde y se apodera aun de las personas de posición más desahogada y nadie puede contemplar sin dolor el cuadro que hoy ofrece esta ciudad. El jornalero vé que ya desde mañana no ha de encontrar trabajo; el labrador que desde hace dos días recreaba su vista y echaba cálculos con lo que dentro de poco habia de encerrar en sus graneros; el viticultor que no há mucho se aprestaba a la defensa de sus viñedos contra el mildew para poner á salvo la abundante cosecha que ostentaban, todos yacen unidos en la mayor angustia.»

Leemos en Diario de Avisos de Tudela: «En el día de ayer a las nueve y media de la noche fué conducida al Santo Hospital procedente de la casa Misericordia una anciana que equivocadamente se proporcionó una poción de legia cáustica, creyendo era agua.»

Sometida al tratamiento que la ciencia aconseja en estos casos se ha podido conseguir la expulsión de dicha materia corrosiva siendo en el día de hoy su estado relativamente satisfactorio.»

Los españoles residentes en Montevideo se han asociado para la creación de un hospital-asilo exclusivamente español.

En dicho hospital tendrán asistencia gratuita los tripulantes de los buques de guerra españoles, los de los mercantes que abonen una pequeña cuota a su llegada á Montevideo y todos los desvalidos españoles que á él acudan.

Los médicos españoles residentes en Montevideo turnarán gratuitamente en la asistencia facultativa, y se establecerá un consultorio y despacho de medicina para los que no necesiten hacer mansion en el establecimiento, y una oficina que proporcione trabajo ó medios de regresar á España á los que así lo soliciten.

El ministro plenipotenciario de España, Sr. Dupuy de Lome, ha sido designado para la presidencia honoraria de la asociación, que está llamada á prestar grandes beneficios á á nuestros compatriotas.

Hé aquí otra maravilla de las artes mecánicas. Se trata nada menos que de cruzar el rio Hudson por un puente de un solo tablero de hierro de 872 metros de longitud.

Los dobles pilares en que se ha de sostener el tablero serán de 152 metros de altura, ó sea mayor elevación que la catedral de Strasburgo.

El tablero será sostenido por cables de alambre de 1 metro 22 centímetros de diametro.

Hasta ahora se tenía como una maravilla en su género al puente de Brooklyn, de 372 metros, pero el día en que esté realizado este nuevo que se proyecta sobre el Hudson, será una obra colosal.

El Balneario de Otálora.

Baños nuevos de Arechavaleta cuyas aguas sulfuro-clorurado-sódicas, han sido premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona, estará abierto al público del 15 de Junio al 15 de Setiembre.

Habitaciones cómodas, trato esmerado. 3-3

GRAN SURTIDO DE COCINILLAS DE TODA clase de mármoles colores y precios. Irigaray, Valencia 4.

La sordera curada.

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson, 24, Carmen Madrid.

Enfermedades secretas, impotencia, se curan seguramente. Tratamiento por carta, despues de recibido un

informe explícito, que sea acompañado con sellos de correo para la respuesta, á la direccion: Hygiea Sanatorium Hamburgo.

Con ningún ferruginoso se obtienen los seguros y positivos resultados que con las PILDORAS RESTAURADORAS FORNIGUERA en la curación de las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.

Un gran médico inglés ha dicho: «Sangre sin Hierro no es sangre sino agua enrojecida.» Su comparación es exactísima. Para dar hierro á la sangre basta tomar el Hierro Bravais que pasa inmediatamente á la economía sin ocasionar ningún trastorno en el estómago ni en los intestinos, ni ennegrecer los dientes.

Boletín religioso.

Santo de hoy.—San Diácono mr. y Santa Saturnina vg. y mr. Santo de mañana.—San Bonifacio ob. y mr.

Relacion de las reses sacrificadas el día de hoy en el matadero de esta ciudad para el abasto público.

Table with columns: OVEJAS, CARNEROS, TERNERAS, BUEYES, and sub-columns for N.º, Gs., Ks. Lists various societies and their contributions.

Pamplona 3 de Junio de 1889.

ÚLTIMA HORA.

Telegramas Mencheta.

Servicio particular de EL LIBERAL NAVARRO Madrid 3 (6'45 t.)

Los conservadores califican el acto del Gobierno de provocativo, impolitico é irrespetuoso, y consideran que solo la Cámara ha debido intervenir en el asunto del Sr. Martos.

Madrid 3 (9'53 n.)

Martinez Campos, Alonso Martinez, marqués de la Habana y Jovellar han conferenciado con el Sr. Sagasta.

Indícase al Sr. Groizard para la presidencia del Tribunal Supremo.

Los republicanos se muestran complacidos por la solución dada al conflicto parlamentario.

Telegrama de la Bolsa

Recibido por el Corredor de Comercio de Pamplona D. EUGENIO VILLANUEVA.

Madrid 3 de Junio á las 5'30 t.

FONDOS PÚBLICOS Y VALORES COMERCIALES.

Table listing financial data: Deuda perpétua al 4% interior, Deuda perpétua al 4% exterior, Deuda amortizable al 4%, Billetes hipots. de Cuba, 1886, Acciones del Banco de España, Acciones de la C.A. de Tabacos.

BOLSAS EXTRANJERAS.

Table listing foreign exchange rates: 4% exterior Español, París, 3% francés, 4 1/2% francés, 2 1/2% consolidados ingleses.

CAMBIOS.

Table listing exchange rates: París á 8 d/v ben.º al papel, Londres á 8 d/v libra esterlina.

ASPECTO DE LA BOLSA.

Cambios sostenidos.

Anuncios preferentes.

Fundiciones de Hierro y Metales

TALLERES DE CONSTRUCCION DE J. PETREMENT. Palencia.

Trilladora ESTRELLA PALENTINA

Privilegiada por 20 años.

Prensas para uvas y aceites de todos sistemas

Baños de Tiermas.

Este afamado establecimiento, que por la bondad de sus aguas, es tan conocido y concurrido sobre todo en la provincia de Zaragoza, donde se halla situado y de las limitrofes Navarra y Huesca, se hallará abierto oficialmente desde 1.º de Junio al 30 de Septiembre.

Se consiguen notables curaciones, especialmente en las enfermedades de gota, herpes escrófulas, sífilis bronquitis, catarros y otras varias, siendo con singular crédito denominado, la mejor piscina del reumático y paralítico.

En él se encuentran una bien acreditada fonda, con las mesas, esmeradamente servidas de 1.ª, 2.ª y 3.ª cuyos precios diarios son de 20, 14 y 10 reales. También hay cocina general, para los que gusten guisarse por su cuenta.

El que desea más pormenores, puede dirigirse al Administrador del Establecimiento. 1-45 (a)

Baños y aguas sulfurosas

FERRO-MANGANÍFERAS

DE ORMAIZTEGUI (Guipúzcoa)

Estas aguas están recomendadas muy eficazmente en las afecciones de la piel y de las mucosas producidas y sostenidas por el linfatisimo, escrofulismo, herpetismo y catarros de las vías respiratorias. Producen sorprendentes resultados en las alteraciones de la menstruación, especialmente en las jóvenes. El balneario está situado debajo del grandioso y pintoresco viaducto de Ormaiztegui en la línea férrea del Norte, cerca de San Sebastian. Cuenta con toda clase de aparatos hidroterápicos de los más modernos. En la estación de Beasain que dista 30 minutos, esperan los coches á los trenes. Temporada oficial desde 1.º de Junio á 30 de Setiembre. Fonda de 1.ª mesa y habitación 26 reales. 2.ª mesa y habitación 16 reales. Servicio particular precios convencionales. Además hay en el pueblo que dista pocos pasos del balneario, casas de huéspedes muy económicas.

Médico Director Dr. D. Fortunato Escrivano. Pídanse detalles y prospectos á los propietarios Sra. Viuda é hijos de Zanguitu. 1-8 (a)

Compra y venta de valores.

GAMBIO DE ORO.

SE TOMAN DUROS ANTIGUOS.

Plata borrosa compramos

EN INMEJORABLES CONDICIONES.

Almacén de papel de todas clases.

CASIANO DIAZ

17, ZAPATERIA 17, Pamplona.

Siempre serán

Las tan acreditadas persianas de casa de SAGASETA de la mejor fabricacion hasta el día conocidas. Compitiendo en clases, no en precios. Visítad esta casa y os convencereis.

Sillas de regilla novedad, armarios de es- pajo, idem comedor, silleras y demás muebles.

48, Mayor, 48, PAMPLONA.

2-20 (a)

Gran depósito de persianas

de todas dimensiones y tamaños, por mayor y menor y á precios muy arreglados. Tomando por rollos, se hace gran economía.

Hay además chapas de nogal, caoba y de otras varias maderas.

Advertencia. Los que necesiten persianas no hagan compra alguna sin visitar antes este depósito y conocer su calidad y baratura.

No equivocarse. Mayor, 56, tienda de As- truc.

Es y será

la tan acreditada fábrica conocida por «LA GRAN BRETAÑA» quien venda más barato las camas y jergones de muelles. Visítadla y os convencereis.

Se ceden á pagar por semanas, decenas, quincenas y meses en LA GRAN BRETAÑA. 25—Estafeta—25—Pamplona. 4-10

Cotizaciones de monedas.

Premios que pagan los Sres. Fernand y Gas ton Delville de Bayona (Francia) calle Victor Hugo, núm. 48, salvo variaciones.

En cambio de plata ó billetes del Banco de España.

Table listing exchange rates for various currencies: Por alfonsinos, Id. isabelinas, Id. oro antiguo de peso, Id. soberanos ingl-ses, Id. isabelinos 1850 51, Duros Isabelinos 4 pesetas 75 cénts, Duros Carolus y Fernandos 4 pesetas 10 cénts, FRANCO Y PERNANDOS EN BAYONA.

Campana.

La Junta de Fabrica de San Nicolás de esta ciudad ha determinado refundir la campana grande del reloj.

Se admiten proposiciones hasta el día 10 de Junio. 3-3 (a)

Navarra.

Establecimiento Balneario

DE BELASCOAIN.

Aguas bicarbonatadas sódicas, premiadas con medalla de plata en las Exposiciones de Burdeos, Zaragoza y Barcelona y con medalla de bronce en Madrid.

Hace muchísimos años que estas aguas son conocidas en Navarra y sus limitrofes por las muchas curaciones que con ellas han conseguido los enfermos, del aparato digestivo y del aparato génito-urinario. Se usan con excelentes resultados para curar la dispepsia ó debilidad de las fuerzas digestivas, el catarro crónico y la úlcera simple del estómago, y la gastralgia; la diarrea crónica, la constipacion y la enteritis crónica, el infarto del hígado, los cólicos hepáticos, los cálculos biliares, la ictericia y la expletitis crónica.

Cuenta este balneario con muchos enfermos curados del mal de piedra, ar-nillas, de catarro vexical, de gota, de diabetes, sacarina y de albuminuria. En la convalecencia de todas las enfermedades agudas, particularmente cuando falta el apetito ó es escaso, están indicadísimas.

También tiene el Establecimiento una salita para duchas con distintos aparatos, y en principio de la temporada se trata de establecer una bonita sala de pu- rización es con aparatos nuevos para atender con más perfección á los diferentes modos de aplicar el agua en esta forma.

La direccion del Establecimiento y demás, estará á cargo del Dr. Médico-Director D. Marcos Antonio Diaz de Cerio, y la fonda á cargo del conocido Benito Ardanaz. La Sociedad tiene un coche contratado para hacer el servicio diario, que sale á las cinco de la tarde de la calle de la Ciudadela, número 13 y llega al Balneario á las siete y media y vice-versa, sale á las seis de la mañana del Establecimiento, llegando á Pamplona á las ocho y media. Para más pormenores dirigirse á Benito Ardanaz, quien les enterará de todo.

Aguas y baños de Belascoain á 31 de Mayo de 1889. 2-12 (a)

Academia preparatoria

PARA EL INGRESO

EN EL CUERPO DE CORREOS

Bajo la direccion exclusiva

DE

D. Ramon Diez Canedo y D. Eduardo Moreno.

La nueva organizacion de este ramo consignada en el Real decreto de 12 de Marzo último, en el que queda establecida la inamovilidad para los funcionarios que pertenecen al Cuerpo por haber cumplido con los requisitos legales, hace indispensable que los que deseen seguir esta carrera se sujeten á los exámenes de las asignaturas que en aquel decreto se determinan.

La creacion de esta Academia tiene por objeto ofrecer al público un centro de enseñanza en que en breve plazo puedan los alumnos adquirir la instruccion necesaria para demostrar su aptitud en la primera convocatoria. A este fin la Academia cuenta con los Profesores antes citados, antiguos empleados del ramo, que tendrán á su cargo las asignaturas siguientes:

GRAMÁTICA CASTELLANA.—FRANCÉS.—MATEMÁTICAS.—GEOGRAFÍA.—LEGISLACION DE CORREOS.—TRATADOS POSTALES.—CONTABILIDAD ESPECIAL DEL RAMO.—PRÁCTICA DE TODAS LAS OPERACIONES POSTALES.

Las clases empezarán el día 1.º de Junio, quedando abierta la matricula desde esta fecha en la Secretaría de la Academia, plaza del Castillo, casa del Correo piso 2.º hasta el 30 del mismo mes para los que tomen parte en la primera convocatoria, que será en el mes de Diciembre del corriente año.

Los honorarios serán los siguientes: Por todas las clases. 25 pesetas mensuales. Por cada clase sola. 10 id. id.

Leccion particular á precio convencional. El régimen de la Academia, horas de clase y práctica se determinará por reglamento especial.

Agencia de negocios

DE

D. FRANCISCO NAVARLA Z

Plaza de la Constitucion 25, 3.º

PAMPLONA.

Esta Agencia queda abierta á disposicion de los Ayuntamientos y particulares que deseen utilizar sus servicios en cuantos negocios se les ocurra en todas las oficinas y dependencias de esta capital, sin excepción alguna.

También se encarga de proporcionar recaudadores de contribuciones y de hacer efectivos toda clase de créditos tanto de Ayuntamientos como particulares.

Administrará fincas urbanas y rústicas, así como censos y toda clase de bienes prestando si necesario fuere las oportunas garantías.

Economía compatible siempre con la entidad de los negocios que se le encomienden y la mayor actividad en su pronto despacho.

Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO.

## Falta de Fuerzas

ANEMIA  
CLOROSIS

EL HIERRO  
**BRAVAIS**



DEBILIDAD  
EXTENUACION

EL HIERRO  
**BRAVAIS**

Ensayado por los mejores médicos del mundo, pasa inmediatamente a la economía sin causar desórdenes. Reconstituye y vuelve a dar a la sangre el color y vigor necesarios. No ennegrece nunca los dientes.

Soberano para curar las personas anémicas, agotadas, debilitadas a consecuencia de alguna enfermedad, exceso de trabajo ó estancia en países cálidos, para las jóvenes cuyo desarrollo es difícil, las mujeres extenuadas de resultas de partos ó pérdidas y toda persona en estado de languidez.

MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES Y NUMEROSAS IMITACIONES  
Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo.  
DEPÓSITO EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS  
AL POR MAYOR: 40 y 42, Rue Saint-Lazare, PARIS

### A NUESTROS SUSCRITORES.

A virtud de la concesion especial hecha á nuestro periódico por el *Instituto Médico Celular de Barcelona*, nuestros abonados pueden obtener con ventaja los siguientes espe-  
cíficos:

- 25 por 100 de descuento en los específicos siguientes: *Perlas de la salud*.—Curan la debilidad general, la anemia, etc., son tónicas. Precio 4 pesetas; 3 á los suscritores de este periódico.
- Antisepsis del Dr. Audet*.—Curan los flujos, la tisis, la escrófula, la tos, los catarros bronquitis, etc., 2 ptas., 1'50 á los suscritores.
- Talismán de la Madre*.—Cura la dentición y las indisposiciones de los niños. 2 pesetas 1'50 á los suscritores.
- Antiotorreo*.—Cura la sordera y demás enfermedades del oído. 4 pesetas, 3 á los suscritores.
- Píldoras Charcot*.—Cura la parálisis (feriduras) 4 pesetas, 3 á los suscritores.
- Píldoras febrífugas*.—Cura las fiebres intermitentes, cuartanas, tercianas, etc. 4 pesetas, 3 á los suscritores.
- Luzj Luzj*.—Cura las enfermedades de la vista. 4 ptas. 3 á los suscritores.
- 20 por 100 en los siguientes:—*Medicacion laringea*.—Cura las enfermedades de la garganta y de la voz, 5 ptas., 4 á los suscritores.
- Fluido vital*.—Cura la esterilidad y la impotencia y las pérdidas seminales. 5 ptas. 4 á los suscriptores.
- Reconstituyente á fortiori*.—Cura las enfermedades de la sangre y de la menstruacion. 5 ptas., 4 á los suscritores.
- Gotas viriles*.—Curan la debilidad nerviosa y despiertan el apetito. 6 pesetas, 5 á los suscritores.
- Otras rebajas. Antiherpético de San Antonio*.—Cura el herpes. 7 ptas. 5'75 á los suscritores.
- Asmático Seydem*.—Cura el asma. 10 ptas., 8'75 á los suscritores.
- Contra-oxena*.—Cura la fetidez de aliento. 10 pesetas 8,75 á los suscritores.
- Disolvente Mekel*.—Cura las enfermedades de la vejiga. 12 ptas. 9'75 á los suscritores.
- Específico Dower*.—Cura el cáncer. 7 ptas., 5'75 á los suscritores.
- Contra tina*.—Cura las enfermedades del cuero cabelludo. 7 ptas., 5'75 á los suscritores.
- Píldoras antineuróticas del corazon*.—Cura las palpitaciones. 10 ptas. 8'75 á los suscritores.
- Antihistérico Jacoud*.—Cura el isterismo. 4 ptas., á los suscritores.
- Perlas del Serrallo*.—Curan la impotencia, la esterilidad y la espermatorrea. 40 pesetas, 34'75 á los suscritores. Los que deseen adquirir los anteriores específicos deben pedirlos acompañando el importe en sellos ó libranzas, al *Instituto Médico Celular Anti pético*, Pasaje Domingo, 1.—Apartado de Correos, núm. 23, Teléfono, 408.—Barcelona

### ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

En Pamplona: Farmacias de Iribarren (Mayor 1), de Marquina (Nueva 2), Negrillos (Mayor 55) y de D. R. Erice (Zapatería 35).

« Ninguna preparación es superior á la Quina Anti-Diabética Rocher. »  
(GACETA DE LOS HOSPITALES) (D<sup>o</sup> DELMIS, 7 de noviembre 1882).

## QUINA ANTI-DIABÉTICA ROCHER

EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Contra la *Diabetes*, la *Albuminuria*, la *Fosfatimia*, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilitación de las fuerzas, *Anemia*, *Calenturas*, *Convalecencias difíciles*.

Envío gratis y sin gastos de una Memoria interesante indicando las variedades, causas, síntomas y todas las consecuencias la Diabetes que toda persona cuidada de su salud debe leer con la mayor atención.

ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar las falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R. F. así como el Sello de garantía de l'Union des Fabricants.  
SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general, Barcelona: Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII

## PÍLDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER

La Mejor MEDICINA de Familia.



Premiadas con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona

Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y ÚNICO que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el

**Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.**

Agentes generales en España VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona

## ARADOS LEGITIMOS VERNETTE

ESPECIALES PARA VIÑAS Y DEMAS CULTIVOS.

precios rebajados últimamente.

Inútil buscar otro sistema de mejores resultados, pues, cuando ménos, economiza siempre mitad de jornales al viticultor. Una sola mula, caballo ó buey, hace siempre, en toda clase de cultivos, más y mejor labor que dos con cualquier otro sistema. En el campo de Carriena y en todas partes economizan mucho hierro al cultivador de viñas.

No fiarse de las imitaciones y pedir el nuevo Catálogo general al Administrador de *La Revista Vinícola y de Agricultura*, Danzas, 5 y 7, entresuelo centro.



« Para estar bueno, es indispensable tener el vientro siempre libre. »

PARIS 1886

Medalla de Oro

Havre 1887, Medalla de Oro—Boulogne-sur-Mer 1887, Diploma de Honor



« Mas vale un laxante suave que una purga violenta. »

# POLVO ROCHER

LAXATIVO, DIGESTIVO, DEPURATIVO, ANTIMUCOSO, ANTIBILIOSO

Las celebridades médicas prescriben diariamente el POLVO ROCHER á la dosis de una cucharada de las de café, desleído en un poco de agua y tomado por la noche al acostarse, para curar la **CONSTIPACION** (Estreñimiento) con todo su séquito de enfermedades: **Jaqueca, Congestion, Hemorroides, Enfermedades del Estómago, del Hígado, de los Intestinos, Ictericia, Agruras, Ventosidades difíciles, Amontonamiento de bilis, Mucosidades, Humores, Enrojecimientos, Comezones**, etc.

De un gusto agradable; no irrita como la mayor parte de los purgantes.

El frasco, que puede durar un mes, cuesta 2'50 en todas las Farmacias. Envío franco de un frasco contra la remesa de su valor á: ROCHER, 112, rue Turenne, Paris. Desconfiar de las imitaciones, y exigir bien la firma FR. ROCHER y la verdadera marca R. F. (déposé) que contiene este anuncio.  
(Sentencia del Tribunal del Sena, confirmada por decreto de la Cour de Paris de 18 de abril de 1886).

## RODRIGUEZ Y C.<sup>A</sup>

ALMACEN DE TODA CLASE DE MAQUINAS AGRICOLAS É INDUSTRIALES

Plaza Aragon, 13.—ZARAGOZA.



### SEGADORA

Una larga práctica en el estudio de esta máquina nos permite ofrecer la mejor segadora reconocida por su ligereza en el trabajo y economía en el precio.

Aventadoras, trituradoras de toda clase de granos, prensas de todos sistemas, turbinas y ruedas hidráulicas, bombas para todos los usos.

## VINOS Y JARABES

de DESPINOY

### AL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

**SIMPLE Y FERRUGINOSO**

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: DESPINOY Y C<sup>ia</sup>, 9<sup>ta</sup>, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

Depósito general, Barcelona: Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII.